

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS, DE LA COMPAÑÍA MACRISAVI CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía MACRISAVI CIA. LTDA. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Segundo del Distrito Metropolitano de QUITO el 8 de febrero de 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07.Q.IJ.000676 de 14 de Febrero de 2007

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo tercero del Estatuto Social, referente al objeto social, al mismo que se le añade lo siguiente:

"ARTICULO TERCERO.- OBJETO SOCIAL.- "...c.- Servicios de lavado, secado y planchado de ropa en general, sábanas, cobijas, edredones, etc.; d) Participar en licitaciones de parte del estado o cualquier entidad pública o privada, ..."

Quito, 14 de Febrero de 2007

  
Dr. Wilson Guzmán Hueda.  
Director Jurídico de Compañías

EXP. 153404  
Tr. 01.1.07.000189